



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
RNC : 1-01-00484-3

RECIBIDO

BOLSA DE VALORES

04/21/09 11:09

AVISO DE OFERTA PÚBLICA Bonos Corporativos en Dólares

Tasa de Interés Fija: 6.50% (pagadero mensualmente)

Emisión de Bonos Corporativos autorizada mediante Acta de fecha 20 de noviembre de 2008 del Consejo de Administración de Industrias Nacionales C. por A., autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) mediante Única Resolución de fecha 09 de febrero de 2009 inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro SIVEM-039, registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV0902-BC024.

Calificación de Riesgo	El Emisor y la Emisión han sido calificados a largo plazo AA- (dom) por Fitch República Dominicana C. por A. Las calificaciones AA- (dom) a Largo Plazo indican alta calidad crediticia. Las calificaciones AA- (dom) denotan una muy baja expectativa de riesgo de crédito. Esta calificación denota una sólida capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros. Dicha capacidad no es significativamente vulnerable a eventos predecibles.
Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos
Monto del Programa de Emisión	USD 30,000,000.00 (Treinta Millones de Dólares Norteamericanos).
Monto Ofertado (6to Tramo)	USD 5,000,000.00 (Cinco Millones de Dólares Norteamericanos).
Series Ofrecidas	S, T
Garantía Específica	Ninguna
Destinatarios	Personas Jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Fecha de Inicio de la Colocación	06 de julio de 2009
Fecha de Finalización de Colocación y Adjudicación	09 de agosto de 2009 hasta la hora de cierre de operación de la BVRD.
Vencimiento de los Bonos	06 de julio de 2011
Plazo de vencimiento de los Valores	Veinticuatro (24) meses a partir de la Fecha de Inicio de Colocación del presente Aviso.
Horario de Recepción de Ofertas	9:00 a.m.- 3:00 p.m.
Medios para Remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Inversión" disponible en la página www.bhdvalores.com.do , o en la oficina de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Este formulario deberá contener el Valor Nominal a adquirir y ser depositado directamente en la oficina del Agente Colocador o remitido al Fax (809) 243-3491.
Notificación de los Resultados	Después de las 4:00 p.m. de cada día del periodo de Colocación se notificará a los participantes sobre la aceptación o rechazo de las ofertas.
Fecha de Cumplimiento	T+1
Valor Mínimo de Inversión	USD 1,000.00 (Mil Dólares Norteamericanos con 00/100)
Denominación	USD 1,000.00 (Mil Dólares Norteamericanos con 00/100)
Tasa de Interés Fija Anual	6.50%
Base de Cálculo	365 días
Periodicidad y Forma de Pago de los Intereses	Pagadero Mensual. Mediante crédito a cuenta.
Transferencia	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Opción de Pago Anticipado	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Serie de este 6to Tramo. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer (1er) año después de la Fecha de Emisión de los Bonos de estos Tramos y con un preaviso a los tenedores, a través del Representante de Tenedores Provisional o Definitivo, de mínimo treinta (30) días calendario, y que además será anunciado como mínimo en un (1) periódico de circulación nacional.
Mecanismo de negociación	Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Disponibilidad del Prospecto	BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) En el domicilio de Industrias Nacionales, C. por A. (INCA)

Agente Estructurador y Colocador

BHD VALORES
Puesto de Bolsa

Calle Luis F. Thomén esq. Ave. Winston Churchill Torre BHD, 5to. Piso. Santo Domingo, D.N.
Tel: 809-243-3600; 809-243-3149; 809-243-3260; 809-243-3449; 809-243-3015 y Fax: 809-243-3491
E-mail: wilda_medina@bhdvalores.com.do; karla_ramirez@bhdvalores.com.do; info@bhdvalores.com.do

"La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".

"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".

